

San Francisco, 31 de marzo de 2022.-

Señor Presidente del
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de FREYRE
S _____ / _____ D

REF: Solicitud autorización Mensura y Subdivisión.-

De mi mayor consideración:

La que suscribe, en carácter de propietaria del inmueble designado catastralmente como C01 S03 M014 P008 de esta localidad, se dirige a Ud. a fin de solicitar que este Honorable Concejo Deliberante autorice la Mensura y subdivisión de mi propiedad, cuyo plano se adjunta. -

Motiva dicha solicitud la necesidad de venta de una fracción de terreno quedando ambas propiedades con sus patios y con frente a calle como dos viviendas independientes. -

Cabe destacar que estas viviendas subdivididas como se proponen, cumplen reglamentariamente con la ordenanza respecto a ventilación e iluminación y presentan la posibilidad de ampliación en altura. -

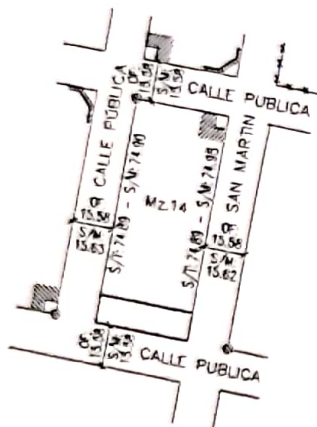
Por tal motivo, al no cumplir con la superficie mínima de lote requerida para esa zona, se solicita la aprobación de la citada subdivisión, autorizándose la referida tarea de agrimensura como excepción a la Ordenanza vigente sobre Reglamento de Urbanización y Subdivisiones. -

Esperando una respuesta favorable a lo solicitado y acompañando planos de los lotes futuros, saludo a Ud. con mi mayor respeto. -


Vanina Guadalupe BOSCAROL

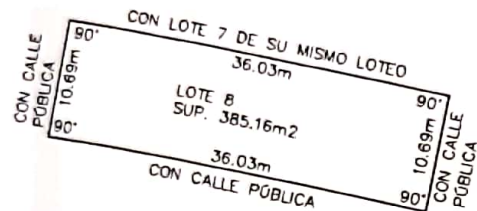
UBICACION

ESC. 1:2000.-



CROQUIS S/TITULOS

ESC. 1:500.-



REGISTRO DE SUPERFICIES

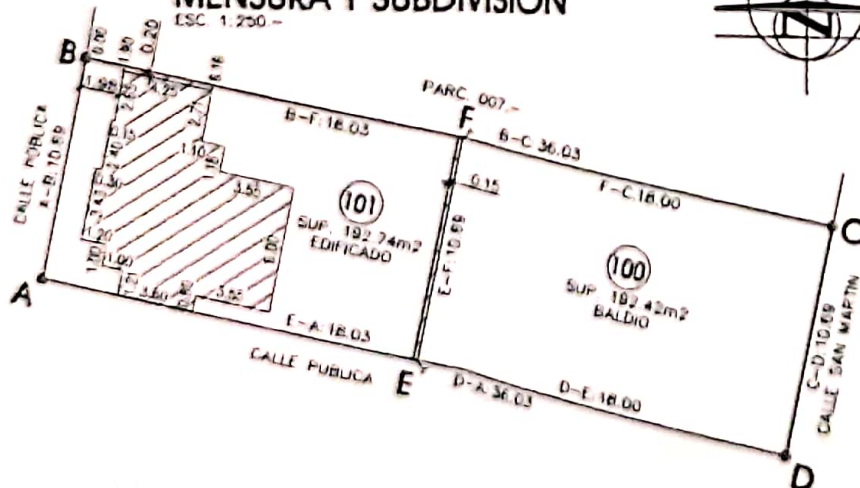
SUP. S/TITULOS		385.16m2	DIF.±0.00m2
SUP. S/MENSURA Y SUBDIVISIÓN		385.16m2	
LOTE	SUP. TERRENO	SUP. EDIF.	OBSERVACIONES
100	192.42m2	————	BALDIO
101	192.74m2	99.04m2	EDIFICADO
Σ	385.16m2	99.04m2	

REFERENCIAS

- MURO CONTIGUO
- LIMITE DE PROPIEDAD
- EDIFICACION
- ALAMBRE TEJIDO
- MOJON DE MADERA

MENSURA Y SUBDIVISION

ESC. 1:250.-



PLANO DE: **MENSURA Y SUBDIVISION**

TITULAR REGISTRAL:

VANINA GUADALUPE BOSCAROL

UBICACION	S/TITULOS	S/CATASTRO	NOMENCL. CATASTRAL	
			PROVINCIAL	MUNICIPAL
	DPTO. SAN JUSTO	SAN JUSTO	DPTO. 30	
	PED. LIBERTAD	LIBERTAD	PED. 01	
	LUGAR: LOCALIDAD DE FREYRE	FREYRE	PBLD. 25	
	MZ. 14		C. 01	C. 01
	LOTE 8	CALLE PUBLICA N°	S. 02	S. 02
DOMINIO	MATRICULA N°		PROPIEDAD N°	
	1.712.973		30-01-4240509/5	

ANTECEDENTES RELACIONADOS: PLANO DE LOTEADO VISADO POR D.G.C. S/EXFTE. 0730-000044/2018. ARCHIVADO EN LA D.G.C.

OBSERVACIONES: LOS ANGULOS NO INDICADOS MIDEN 90°/90°. LAS MEDIDAS LINEALES ESTAN EXPRESADAS EN METROS. LAS MENSURAS SE PRACTICARON RESPETANDO DESLINDES EXISTENTES CON UNA ANTIGÜEDAD MAYOR A 20 AÑOS, SIN AFECTAR DERECHOS DE TERCEROS. PLANO CONFECCIONADO CONFORME A NORMATIVAS TECNICAS VIGENTES DE LA D.G.C. LOS INMUEBLES RESULTANTES DEL PRESENTE FRACCIONAMIENTO SOLO ADMITIRAN EN SU CONJUNTO UN TOTAL DE VEINTICINCO(25) LOTES O UNIDADES DE VIVIENDA O COMERCIO FINALES SIN LA INTERVENCION DE LA SECRETARIA DE RECURSOS HIDRICOS.

CERTIFICADO HABER REALIZADO Y AMPLIADO EL TRABAJO EN EL TERRENO FINALIZANDO LAS OPERACIONES CON FECHA 28/01/2022


TITULAR


SECRETARIO DE RECURSOS HIDRICOS